

M^a Carmen Marante Rodríguez, Vocal-Secretaria del Tribunal calificador del proceso selectivo, para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza con la categoría de especialista en medios audiovisuales (grupo III) del Parlamento de Canarias, en régimen de contratación laboral fija, convocada por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 27 de octubre de 2021 (BOPC nº 495, de 14 de noviembre de 2021), de acuerdo con las funciones que tiene atribuidas por las normas constitutivas de este órgano colegiado en relación con el artículo 16.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, expide la presente,

CERTIFICACIÓN:

PRIMERO.- De conformidad con la Base Octava de la Convocatoria, el primer ejercicio de la fase de oposición, se calificará de 0 a 50 puntos, siendo necesario para aprobar un mínimo de 25 puntos. Asimismo se establece que cada respuesta correcta sumará 1 punto, cada respuesta errónea restará 0,50 puntos y que cada respuesta en blanco o nula (más de una respuesta por pregunta) suma 0 puntos y que dichos resultados serán ponderados sobre 10 puntos. En aplicación de dicha previsión, la puntuación final otorgada al ejercicio tipo test realizada por el único aspirante presentado y la calificación obtenida en el mismo es la siguiente:

Respuestas correctas	Respuestas erróneas	Respuestas en blanco/nulas	Puntuación	Calificación
32	5	13	29,5	5,9

SEGUNDO.- A la vista de lo anteriormente expuesto y conforme a la calificación mínima de 25 puntos estipulada en la Base Octava de la convocatoria, el Tribunal Calificador para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de especialista en Medios Audiovisuales (grupo III) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, se determina que

Código Seguro De Verificación	aoaZg8ST9G+YSBA6cP/wqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Cristina Duce Pérez-Blasco	Firmado	22/04/2022 13:22:20
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/aoaZg8ST9G+YSBA6cP/wqw==		



D. Enrique Javier Martínez Rodríguez, con DNI ***58.78**, ha superado el primer ejercicio de la fase de oposición con una calificación de 5,9.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Calificación
Martínez	Rodríguez	Enrique Javier	***5878**	5,9

TERCERO.- Se convoca al aspirante que ha superado el primer ejercicio de la fase de oposición a la realización del segundo ejercicio, el cual se llevará a cabo el día **16 de mayo de 2022, a las 12:00 horas**, y a su posterior lectura que tendrá lugar el día **17 de mayo de 2022, a las 10:00 h.**, ambos, **en la sede del Parlamento de Canarias**

CUARTO.- Se comunica al Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo la presente certificación para su publicación en la página web del Parlamento, portal de transparencia, conforme establece la Base Cuarta de la Convocatoria.

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de abril de 2022.

Vº Bº: LA PRESIDENTA,

VOCAL-SECRETARIA,

Fdo.: Dña. Mª Cristina Duce Pérez-Blasco.

MARIA DEL CARMEN MARANTE RODRIGUEZ - DNI 42168132R
Firmado digitalmente por MARIA DEL CARMEN MARANTE RODRIGUEZ - DNI 42168132R
Fecha: 2022.04.22 11:23:04 +01'00'

Fdo.: Dña. Mª Carmen Marante

Rodríguez

Código Seguro De Verificación	aoaZg8ST9G+YSBA6cP/wqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Cristina Duce Pérez-Blasco	Firmado	22/04/2022 13:22:20
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/aoaZg8ST9G+YSBA6cP/wqw==		



SERVICIO DE PERSONAL, DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	aoaZg8ST9G+YSBA6cP/wqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Cristina Duce Pérez-Blasco	Firmado	22/04/2022 13:22:20
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/aoaZg8ST9G+YSBA6cP/wqw==		

